

Señor  
Santos Piedra  
Gerente de la Compañía de Transporte En Taxis TRANSVISTA S. A.  
CIUDAD.

En la ciudad de Cuenca a los 28 días del mes de Diciembre del 2015, entre los señores CEDENTE: Señor Alfonso María Mejía Andrade y su cónyuge señora Carmen Eudocia Seminario Ochoa, accionista de la Compañía de Transporte En Taxis TRANSVISTA S. A. quien tiene a su haber 416 acciones del valor de 1 dólar por cada acción y por otra parte el CESIONARIO: Señor Manuel Cristóbal Matailo Yari.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIA DE ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor del señor Manuel Cristóbal Matailo Yari 416 acciones de las 416 acciones que tiene a su favor, debiendo por lo tanto informar de este particular a la intendencia de Compañías dentro de los 8 días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas por intermedio de Gerencia, para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unida de acto para los fines que importen derecho.

Atentamente



FIRMA DEL CEDENTE

010114491-3



FIRMA DEL CONYUGE DEL CEDENTE

010219491-7



FIRMA DEL CESIONARIO

010309467-8